

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,774

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre...	7	»

MARTES 24 DE JUNIO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## INFLUENCIA DE LA RAZA JUDICA EN EL PROGRESO DEL ANTIGUO COMERCIO

(Conclusión).

Que los montes de piedad—cuyos establecimientos debieran llamarse en buena lógica ASOCIACIONES DE PRÉSTAMOS SOBRE PRENDAS—ni en su origen, ni durante el largo periodo de tiempo que ha mediado desde que tuvo lugar su aparición, ni en los tiempos presentes han llenado cumplida y satisfactoriamente para las clases menesterosas en primer término, los altos fines que se propuso su autor y á la vez iniciador, esto es incontrovertible para quienes hayan tenido ocasión de haber estudiado detenidamente su organización, marcha y funciones: basados en un régimen rutinario y en una tramitación imperfecta, no han sabido distinguir la senda que les hubiera conducido á la más alta supremacía en el orden de las instituciones benéfico-especulativas, no tan solo por los fines que al parecer se proponen con el ejercicio de la PIEDAD, si que tambien por el peso de su influencia hácia la baja del interés de los capitales destinados á este género de especulaciones á grande usura, imposibilitando á la vez en absoluto la existencia y nuevas creaciones de las llamadas genéricamente CASAS ó CASAS DE PRÉSTAMOS, que, como las antiguas de los judíos, ya mencionadas, son en la actualidad el CÁNCER GANGRENOSO que al calor del infortunio crece, se alimenta y desarrolla con admirable lozanía.

Pero volvamos al punto de nuestra investigación del que por un momento nos hemos separado para dar lugar á una pequeña digresión.

El Papa Sixto V. menor adversario de los judíos, les abrió todas aquellas fuentes de riqueza que sus predecesores les habían agotado; dió franquicia de derechos al pago de las mercancías que ellos importaban, para estimular el desarrollo del comercio romano, tan decaído en aquellos tiempos por el menos precio que de él hacía aquella aristocracia fámélica; y el sacro monte de piedad cesó de prestar su concurso á los cristianos cuando estos se encargaban de vengar los abusos cometidos por los judíos sus rivales.

Después del curso de diez años de existencia, los montes de piedad, viciados en los principios fundamentales de su origen, quedaron convertidos en lo que actualmente son; abismos abiertos ante el paso

de la desgracia, más bien que asilos de amparo al infortunio.

Todo parece, pues, que nos autorice á reconocer, que los judíos han ejercido una notable influencia en la marcha progresiva del comercio, conservando, en medio de la anarquía feudal, el depósito de las más brillantes tradiciones que al calor que les prestaban los adelantos del siglo XV se perfeccionaron y depuraron. A las persecuciones de que los judíos fueron víctimas debemos atribuir sin temor de equivocarnos, los primeros ensayos del crédito en Europa y del sistema de circulación de los valores representativos del mismo.

Ellos fueron los únicos que concentraron sobre el comercio del oro y de la plata una particular atención, que imitada después por sus compatriotas, les impidió más tarde su ejercicio y predominio; y ellos por último fueron los que hábilmente prepararon la gran revolución monetaria que al descubrimiento de las minas de América y establecimiento de las bancas europeas, debía producirse necesariamente en las naciones del mundo civilizado.

De tal modo brilla y se conserva, en el seno mismo de los acontecimientos más sombríos, la traza luminosa de un próspero comercio para el porvenir.

MANUEL FERNANDEZ FONT,  
Perito-Profesor mercantil.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Según telegrama del Gobernador de Teruel; el río Turia ha tenido una crecida de dos metros por consecuencia de la tormenta del sábado y se han tomado las debidas precauciones para evitar desastres.

Los viticultores de Ciudad Real han acordado renunciar á la vendimia, porque el fruto no basta á satisfacer los impuestos que pesan sobre esta industria.

Igual determinación tomarán los cosecheros de algunas comarcas de la provincia de Orense.

Se ha teleografiado al ministro de España en Montevideo, señor Rica, para que concierte un tratado definitivo entre nuestro país y aquella república acerca de la introducción del tasajo, habiéndose resuelto en la *interview* adoptar un *modus vivendi*.

La actitud en que se han colocado los

generales de cuartel para reclamar que se les conceda el mismo sueldo que á los de igual graduación de la escala de reserva, trae mal humorado al ministro de la Guerra, quien parece reuelto á sostener que aquellos generales no tienen el derecho que reclaman.

Los señores Moret y Aguilera tienen muy adelantada una combinación de gobernadores, que se apoyará cuando el señor Sagasta regrese á Fitero.

Según se dice, uno de los principales objetos de dicha combinación es hacer gobernadores á tres ó cuatro diputados para que dejen vacantes los distritos y puedan cumplir ciertos compromisos y aumentar su grupito el señor Moret.

El señor Silvela ha sido ya confesado por un redactor de *El Herald*.

El señor Silvela se ha mostrado muy benévolo con sus antiguos amigos. Cree que en las próximas elecciones provinciales todos los conservadores deben luchar juntos.

Con el gobierno se ha mostrado mucho menos benévolo.

No me explico—ha dicho—ni la situación del gobierno en general, ni la de los ministros en particular. No comprende cómo el señor Moret que ha puesto su firma á un tratado, se ha hecho honor retirándose del gobierno ante el fracaso.

Son cosas las que se crean por se tocan.

El partido liberal puede volver á las Cortes en el desempeño en que vive. Necesita un programa de ser el de volverse á la franca ni de robustecido, ni de purificado.

No hay que que puede utilizar la entrada á la derecha con la representación del señor Gamazo, por sí ó por alguno de sus amigos á la izquierda democrática con el señor Abarzuza, resolviendo por el pronto la situación del partido liberal.

Si el gobierno no se presenta desde luego con un presupuesto verdadero, cuya discusión empiece en Enero, va desde luego fracasado.

Se habla de empréstito, y yo no comprendo que se pueda intentar una operación seria. Todo lo más que admito es que se procure como operación chica, y pa-

ra eso en malas condiciones. No se puede intentar una operación de crédito de importancia con la base de un déficit y sin un presupuesto que no inspira confianza.

El señor Silvela dice por último que le han asegurado que el señor Sagasta no va á San Sebastián, pero lo duda.

¿Cómo—pregunta—va á estar tanto tiempo el jefe del gobierno sin comunicarse directamente con la corona?

El señor Sagasta dirá que para eso está el teléfono, que no canta el *Guernikako*.

Cádiz 21 (4:15 tarde.)

Los propietarios de fincas rústicas me encargan que felicite en su nombre á *El Imparcial* por el sueldo que publicó acerca de los incendios en el número llegado hoy á esta ciudad.

Las pérdidas ocasionadas el año último por el fuego en el campo importaron varios millones de pesetas.

Este año son ya muchos los miles de pesetas que se han perdido por la misma causa.

El incendio que ocurrió ayer en Jerez, ha arruinado á miseros labradores que cultivan la tierra para poder comer pobremente.

En aquella ciudad se recaudan cantidades para atenuar los efectos del mal.

La Cámara de Comercio ha abierto una suscripción.

Han hecho importantes donativos el duque de San Lorenzo y los señores don Bartolomé Bohorquez, don Manuel Romero, don Francisco Pérez, don Fernando García Gil y otros.

Roma 21 (9:16 mañana)

Esta madrugada ha estallado una bomba en una calle inmediata al edificio que ocupa la embajada inglesa. La explosión fue formidable; muchas personas que estaban descansando despertaron sobresaltadas.

Eran muy contadas las que circulaban por las calles, y así se explica que no haya habido ninguna víctima.

Se han roto muchos cristales de las casas próximas al sitio de la explosión, pero los daños materiales causados por ésta han sido de poca importancia.

La policía no ha podido recoger indicios suficientes para averiguar quién ha sido el autor del atentado.

Se sospecha que con éste han pretendido demostrar los anarquistas su propósito de vengar á Lega y manifestar que no les intimida la sentencia en virtud

de la cual ha sido condenado el mencionado anarquista á veinte años de presidio.

Según vemos en la prensa de la corte á eso de las cuatro y media de la tarde del sábado se cometió un crimen en la Ronda de Toledo, frente al número 4, en Madrid.

Parece que á esa hora pres entosé en el corralón señalado con el número 4, donde venden objetos usados de hierro y acero, un hombre como de treinta y cinco años, quien manifestó deseos de adquirir un cuchillo cuya hoja tuviera buen acero.

El encargado del puesto, Rafael Diaz y Diaz, de cuarenta y cuatro años, carpintero, natural de Córdoba, que vivía allí en el cuarto 122, entregó varios cuchillos al desconocido, quien para examinarlos dió varios golpes con dos de aquellos en un tajo.

A consecuencia de esto, las hojas se mellaron y entonces el comprador desistió de llevárselos.

Cuando llegó el dueño de la tienda, Pedro Soria, y observó las mellas de las facas examinadas, preguntó al encargado quién había sido el causante.

Rafael Diaz se lo indicó señalando al parroquiano que se alejaba por la Ronda.

Pedro Soria le llamó, y al enterarse del caso el desconocido, dijo dirigiéndose á Rafael que era un embustero, acabando por darle un bofetón.

Entonces, el agredido, ciego de cólera, asió uno de los cuchillos objeto de la cuestión, y lanzándose sobre el desconocido le asestó una tremenda cuchillada en la ingle izquierda.

El agresor arrojó el arma y trató de ponerse en salvo, pero fué detenido.

El lesionado, que iba dejando un rastro de sangre por el camino, fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, pero cuando llegó había muerto.

En el bolsillo se le halló un recibo de un certificado de correos extendido á nombre de Santiago Vicente Vilar.

En el ministerio de Ultramar se recibió el sábado el siguiente despacho del comandante general de Filipinas:

Manila 21 Julio.—Fuerzas militares de trabajo que se encontraban en el camino de Pantar, fueron atacadas el día 9 por más de 400 moros, trabándose un sangriento combate al arma blanca, en el cual nuestras tropas lucharon con extraordinario valor, siendo rechazado el enemigo con grandes pérdidas, dejando en el campo 27 muertos, armas y efectos.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 41

ca, que aún me parece ver en ese sitio la ventana por donde se escapó el adelantado y escucho el rumor de los graves trastornos que esta fuga produjo en el reino.

—¡Ah! sí, ciertamente, nuevas alteraciones y muchas desgracias ocasionó también en Fuentidueña, que desde entonces empezó á mermar la población, hasta quedar reducida á una villa insignificante. La insurrección y la abominable guerra de partidos, en igual de cesar, siguió fomentándose y no hubo paz hasta un siglo después.

—También en 1474, añadió Luz, encerró el conde Osorno en esta fortaleza al marqués de Villena, por lo que Enrique IV, rey entonces de Castilla, trató de sitiar la población, que no se componía como en la actualidad de cien casas, interrumpió Esperanza, picada y deseando también demostrar su erudición.

—En aquellos tiempos debía ser nuestra villa muy rica é importante, según lo confirman los graves acontecimientos que en ella tuvieron lugar, añadió Luz.

—¡Oh!... Sí... lástima que haya decaído tanto, dijo don Hermógenes, y que á semejanza de su derruido castillo haya ido perdiendo gradualmente su grandeza y su poderío.

Siempre fué víctima de ambiciosos magnates y

40 LUZ Y ESPERANZA

mente, enjugándose una lágrima que se escapó de sus hinchados párpados.

—Vaya, niñas, silencio; siempre estais con altercados, exclamó el anciano.

—Esa necia nunca tiene una palabra de cariño ni de benevolencia para mitigar la acritud de su carácter.—murmuró Esperanza mirándola de reojo.

Luz suspiró y alzó los ojos al cielo.

—La antipatía con que me distingues, dijo, no te deja ver en mí ninguna cualidad buena: ¡cómo ha de ser!

Luego, después de un momento, de silencio, varió de conversación, evitando de este modo que el génio áspero y desapacible de su hermana se desbordase, produciendo, como con frecuencia sucedía, un grave disgusto.

Se adelantó hacia el castillo, y sentándose en una piedra, señaló con la mano los derruidos muros, hizo recaer otra vez la atención de su padre en los recuerdos históricos, probando al mismo tiempo que no le eran extraños y que conocía con detención la historia.

—¡Vea usted, papá, esos murallones casi arruinados! Pues á los ojos de mi imaginación se presenta la fortaleza lo mismo que estaba hace cinco siglos; tan empapada estoy en los estudios de aquella épo-

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 37

—O porque la Providencia no quiere destruir con ella los gloriosos recuerdos que guarda.

—De inmenso valor para nosotros, repuso Esperanza.

—En lo relativo á nuestra familia, sí, continuó don Hermógenes.

En esta fortaleza estaba de alcaide uno de mis antepasados, cuando una fría mañana de Diciembre del año 1204 se presentó en esta ilustre y memorable villa del rey don Alfonso VIII.

Llegaba enfermo de gravedad, y estuvo casi para exhalar el último suspiro en brazos de mi noble abuelo.

—Pero al fin no murió, repuso Esperanza, con una leve sonrisa.

—No, más le faltó poco; tan apurado se vió, que otorgó testamento en la sala de Torreón. Y no es solamente esta gloria la que guarda Fuentidueña en sus anales. También en Agosto de 1437 fué encerrado en este castillo el adelantado Pedro Manrique, por orden del rey don Juan II de Castilla, aconsejado de don Alvaro de Luna, y del conde de Benavente, que no le querían; pero en el mismo mes del siguiente año logró el preso fugarse de la fortaleza con su mujer y dos hijas, descolgándose con cuerdas que echaron por una ventana algunos criados del alcaide Gomez Carrillo.

»Las pérdidas de los nuestros, bien sensibles por ciertos, han sido un oficial y 13 de tropa muertos y dos oficiales y 45 individuos de tropa heridos.»

Un estimado colega de la mañana se hace eco de un rumor circulado anteanoche en algunos círculos políticos de Madrid, el cual asegura que en las costas de Puerto Príncipe ha desembarcado una partida de filibusteros.

Se añadía que el segundo cabo de la isla había salido con fuerzas en persecución de los insurrectos.

En los centros oficiales se desmiente categóricamente dicho rumor.

En Bruselas va a establecerse una Universidad libre, que en rigor será una escuela de las teorías anarquistas, á juzgar por los nombres de los iniciadores de la idea y de los Catedráticos que explicarán los cursos.

El alma de este nuevo establecimiento es Eliseo Reclus, el fundador de *La Revolté*. Reclus, que es un geógrafo notable, había sido invitado por la Universidad de Bruselas para dar una serie de conferencias sobre la Geografía. Ocurrió el atentado de Vaillant, y por la significación anarquista de Reclus se opusieron muchos de los Catedráticos belgas á que explicara el anunciado curso. De ahí vino una excisión en el claustro, y el acuerdo tomado por los partidarios de Reclus de fundar la Universidad libre en cuestión, donde los anarquistas teóricos podrán hacer propaganda á su gusto, si les deja el Gobierno belga.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 22 Julio del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Don Jaime de Borbón no saldrá hasta mañana para Venecia.

La causa que produjo el aplazamiento de su viaje parece que ha sido por recibir á una comisión de carlistas de Tolosa.

La *Correspondencia* de esta tarde publica una interesante «interview» con don Jaime.

Dice este que á su voz se levantarían millares de partidarios; pero tanto él como su padre no quieren sacrificar muchas vidas.

Hoy debió llegar á Barcelona el cadáver del señor Bosch y Labrás, jefe de los conservadores de aquella capital.

Mañana llegará á esta Corte el señor Villamil, comandante de la corbeta «Nautilus».

La proximidad de las elecciones provinciales está dando mucho que hacer á los hombres políticos, especialmente á los amigos del gobierno, muchos de los cuales se muestran muy satisfechos de su conducta, pero no de la que viene observando alguno que otro ministro.

Según afirman varios fusionistas, tanto el señor Moret como los señores Aguilera

y Lopez Dominguez, quieren llenar las corporaciones de amigos particulares, la mayoría sin méritos de ningún género.

El servicio telegráfico para Barcelona sufre cuatro horas de retraso á causa de los temporales reinantes.

Hoy publica *El Herald de Madrid* un extenso «interview» que ha celebrado uno de sus redactores con don Jaime de Borbón, cuyas declaraciones «ponen en claro» las dudas que algunos tenían acerca de las causas que motivaron el viaje á España del ilustre proscrito.

Efecto de ser día festivo, los círculos políticos se encuentran completamente desiertos, y por no haber, ni siquiera noticias del extranjero.

Con motivo de anunciarse para hoy el regreso de don Jaime de Borbón á Venecia, son muy numerosas las comisiones de los círculos carlistas de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra que salieron con dirección á San Juan de Luz.

De Tolosa han ido los más caracterizados tradicionalistas, quienes se muestran altamente satisfechos de la cariñosa acogida que les dispensó don Jaime.

Se asegura que dicho señor ha desmentido del modo más categórico que tengan el menor viso de fundamento ciertos rumores que echaron á volar sus adversarios políticos, guiados por móviles un tanto interesados.

Corresponsal.

## LA NAVAJA

Es el arma de los rufianes y gente de mal vivir. Su forma es innoble: su punta, fina como lengua de reptil, denuncia la traición baja y cobarde. No se hizo para la defensa, sino para el asesinato. En su hoja, como en los brazos del presidiario, hay también su especie de tatuaje. Brilla en las tabernas y en los burdeles; rasga con señal infamante la cara de la mujer-zuela; abre con horrible cuchillada el vientre del adversario; vá unida á todos los procesos; rueda por las cárceles, y muestra el moho de la sangre sobre la mesa de los tribunales de justicia.

No se ha hecho para la defensa de la patria, ni se ventilaron con ella cuestiones de honra. En cambio ha servido y sirve para dirimir las contiendas producidas por los vapores del alcohol, ó para satisfacer las serenas pasiones del juego tabernario. Es un arma, en fin, que deshonra al que la usa y á la sociedad que la consiente.

La prensa toda de España refiere, con horrible frecuencia, multitud de crímenes en que la navaja desempeña un papel importante. La historia es siempre la misma: la repugnante partida de juego entre los vapores asfixiantes de la taberna; el insulto procaz, la disputa canallesca, y luego la calle solitaria, el golpe asestado en el bajo vientre, un hombre que cae y otro que huye, una familia sin pan y una navaja tinta en sangre hasta las cachas, abandonada en medio del arroyo.

Estos hechos, verdadera vergüenza de

España, apenas si varían en lo esencial. La causa principal de todos ellos está casi siempre en el uso de la navaja.

Carácter el español propenso á los arrebatos, dado á los alardes de valentía y despreciador de las leyes y de la autoridad, aquí en insignificantemente reyerta toma los caracteres de pelea sangrienta, y tan perturbado está el sentido moral de ciertas gentes, que prefieren el dictado de asesino y las tremendas consecuencias de él á la nota de cobarde.

Urge, pues, atender á la represión de una costumbre como el uso de la navaja, ocasionada á la sociedad española.

A. M.

## Gaetillas.

**Ayuntamiento.**—Presidida por el teniente de Alcalde señor Ariza y Victor, dió principio la sesión de ayer á las tres y cuarenta y cinco minutos.—Aprobada el acta de la anterior, leyóse un oficio del Gobierno civil, e. el que se participa á la Corporación el resultado negativo que ofreció en Madrid la subasta del arbitrio de pesas y medidas. Se acordó convocar á nueva licitación y en vista de las observaciones de los señores Molina y Navarro, que pase el pliego de condiciones á la comisión por si creyó oportuno introducir algunas reformas.—Después fué autorizada la compra de pernos para la oficina del Arquitecto municipal; la ejecución de una obra de escasa importancia en la cañería del venero de la Torrejilla, y la reparación de una rotura en la cañería de riego de la Victoria.—Se autorizó la colocación de una acera en la plaza de la calle lateral de Colón.—Asimismo se acordó ejecutar las reparaciones que necesita el abrevadero nombrado Ardean.—Después de una animada discusión, se acordó por los señores Navarro, Luque, Zaragoza, respectivamente al justiprecio del terreno que á virtud de alineación ha incorporado á su casa en la calle Huerto del Vidrio, el señor arquitecto de Casa Castillo, se acordó aceptar el dictamen emitido por la Comisión activa.—Aprobóse el presupuesto para la construcción de un caño de alcantarillado en la calle de Munda. En consecuencia favorable dado por la Comisión, aprobóse también el presupuesto de las obras que es preciso realizar en el edificio que fué Asilo de Mendicidad y hoy se destina á alojamiento del batallón Cazadores de Cuba.

Dióse lectura al acta de la visita girada á la oficina de la empresa arrendataria de Cédulas personales por la comisión de señores concejales nombrada al efecto, y se acuerda dirigirse en suplica á la superioridad para que se ordene á referida empresa que facilite al Municipio los datos que necesite. También se concedió un voto de gracias á la antedicha comisión.—Se otorgaron dos meses de licencia, que tenía solicitados, al concejal don Manuel Nava-

rró.—Terminada la orden del día, el señor Casas solicita del señor Alcalde, cambio de puesto á dos dependientes de consumos por creerlo conveniente al mejor servicio.—El señor Ariza pide los nombres de dichos empleados, á lo que contesta el señor Casas que ya los conoce. Replica el señor Ariza que oficialmente no se le han comunicado, y nada se resuelve sobre el particular.—Por último, el señor García (don Cándido) denuncia el hecho de haberse presentado anteanoche en el paseo del Gran Capitán un individuo vestido con traje de mujer. El señor Presidente ofrece al señor García que se practicarán las averiguaciones necesarias y se impondrá el castigo correspondiente á la falta cometida por el mencionado sujeto.—A las 5 y 25 minutos se levantó la sesión.

**Memorandum.**—Puesto que ya tenemos presupuesto fresco, y consignación en el capítulo respectivo, recordamos á la comisión municipal de fomento que se impone la necesidad de reparar los rútolos de muchas calles que aparecen en un estado deplorable.

**El vigia.**—En la presente estación —las veladas aquí aumentan;—y así resulta que en Córdoba—hay siempre quien vive en vela.

**Música.**—La banda de Cazadores de Cataluña tocará esta noche en la calle paseo del Gran Capitán los siguientes números.—1.º Paso doble «Viva Algeciras.» Borrás. 2.º Walse, «Panorama Nacional.» Nieto. 3.º Melodía, «Música prohibida.» Gastaldón. 4.º Fantasía, «Doña Juanita.» Suppl.—5.º Polka, «Gigel.» Fetorh.—6.º Duo y jota, «El Duo de la Africana.» Caballero.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 21 y 22 del corriente.—Central 47 pesetas y 75 céntimos.—Puente 1367'86.—Pretorio 991'03.—San Sebastián 1094'70.—Victoria 1370'91.—Nocturno 46'42.—Matero 1390'40.—De las 6.308 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.992'75.—A la provincia y municipio 2.992'77.—Adicionadas 323'35.—En los mismos días del año anterior de 92 al 93, 6.819'26.—En id. id. de 91 al 92, 5.401'22.

**Demostraciones.**—Hoy ondeará el pabellón nacional y vestirán las tropas de gala por ser día de S. M. la reina regente doña María Cristina.

**Caridad sin límites.**—Como oportunamente anunciamos, anteayer se celebró en el edificio que ocupa el «Círculo de la Amistad» la reunión á que estaban convocados el Consejo y Junta directiva de la nueva sociedad humanitaria titulada «Caridad sin límites.» Expuesto el objeto de la reunión se acordó que la Junta organizadora nombrada en la primera reunión verificada en Abril último en el Teatro-Circo del Gran Capitán, convoque nuevamente á los jornaleros á un *meeting* que deberá tener efecto el día veintiseis del corriente, en el local que oportunamente habrá de designarse en el manifiesto que circulará mañana. En dicho *meeting* se dará á conocer por la junta expresada el reglamento formado por el consejo de administración, y los demás trabajos que

hasta ahora lleva realizados, procediéndose después á la inscripción de todos los jornaleros que no estén ya asociados, á fin de reunir número suficiente para que la sociedad pueda funcionar.

**Redenciones.**—Hasta el día 31 del mes actual, como tenemos dicho, pueden verificar su redención á metálico del servicio de las armas los mozos á quienes haya tocado en suerte servir en el ejército de Ultramar. Para ello, él ó su representante debe presentarse en las oficinas de la Intervención de Hacienda, á fin de formalizar el pago de 1.500 pesetas, que es el precio que la ley exige por la redención. En dichas oficinas le entregarán su cargamento, el cual debe llevarlo á la Tesorería de Hacienda, donde se hace el abono y se recoge la correspondiente carta de pago. Con tal documento, el interesado se presentará en las oficinas del jefe de la zona militar, el cual le manifestará el día en que pueda pasar á recoger la licencia ó certificado de libertad de quintas. Los mozos redimidos á metálico quedan en situación de reclutas en depósito, durante el tiempo que los demás de su llamamiento. Cuando por cualquier circunstancia no llegara á tener efecto la redención, se devolverá al interesado la cantidad que hubiese entregado con tal objeto. También se devolverá al cumplir dos años contados desde la entrada del interesado en caja, si en ese tiempo no le ha correspondido estar en servicio activo en los cuerpos armados.

**Bien venidos.**—Se encuentran en esta capital en donde pasarán una temporada al lado de su apreciable familia, nuestros estimados amigos los notables artistas don Enrique y don Julio Romero de Torres.

**Triste operación.**—Entre ocho y nueve de la mañana fué ayer extraído del Guadalquivir, por Edoardo Romero, que vive en la calle del Horno del Campo de la Verdad, el cadáver del joven que, según decimos en otro lugar, pereció en el molino de Hierro.

**Cambio atmosférico.**—A juzgar por el cariz que presenta la atmósfera, donde han empezado á dominar á ratos algunos vientos con nublados, la serie de lluvias y tormentas predicha por Noherlesoom se cierna sobre nuestra zona, si bien un tanto retrasada y mitigada de manera que no sean de esperar mayores daños para la agricultura, cuando ya se encuentra en lo más fuerte de los trabajos de recolección.

**D. E. P.**—Con pena hemos sabido el reciente fallecimiento en esta capital de la bella señorita doña Aurora Fernandez Luque, á los 17 años de edad, y cuyos funerales tuvieron lugar el día veinte en la iglesia de San Francisco. Unia dicha joven á otras excelentes prendas, que era hábil profesora de música y una de las mas aventajadas discípulas del inolvidable maestro compositor señor don Edoardo Lucena. Pedimos á Dios por su alma y nos asociamos al justo dolor de su apreciable familia, á la que tuvimos el gusto de conocer en las recepciones del Ateneo, calle del Paraíso.

—¿Nuestro pariente? interrumpió Luz, sin pensar en lo que decía.

—No, mujer; si de uno á otro acontecimiento pasaron más de dos siglos...

—Es verdad, murmuró Luz.

—Cuando este suceso, ya el ilustre Piquillos, nuestro noble abuelo, habitaba la casa solariega, que de unos en otros ha venido hasta mí, y en la cual vivo, y moriré, con orgullo. Ella significa nuestra pasada grandeza y lo ilustre de nuestro apellido.

—Ya lo creo; no pueden muchos ostentar los blasones que nosotros, dijo Esperanza, que participaba del génio y la monomanía de su padre.

—Y no creais que han sido esos solos los acontecimientos que han hecho memorable nuestra villa.

—¿Aún más? exclamó Luz, no porque los ignore, ni por curiosidad, sino maquinalmente, ó más bien por complacer al hidalgo, fomentando su buen humor y halagando su vanidad, acaso con la doble idea de conseguir de él una gracia que deseaba pedirle.

—¿Pues no lo sabes? interrogó con altivez Esperanza.

—Esta Luz tiene una cabeza de chorlito como hay pocas; se parece al herrero de Villamanrique, que machacando se le olvidó el oficio. Vaya, ¿se

habrá visto otra cosa? No acordarse de sucesos tan importantes, los de nuestro pueblo y la ilustre familia cuyo apellido llevamos!...

D. Herógenes pronunció estas palabras con una especie de indignación cómica.

Viendo Luz que había producido el efecto contrario al que deseaba, y altamente resentida por la severidad de su padre y la burlesca sonrisa de su hermana, se apresuró á replicar:

—Acaso lo sepa mejor que Esperanza; he estudiado la Historia detenidamente.

—¿Y entonces por qué lo preguntas?—dijo Esperanza.

—Con la intención de agradar á papá haciéndole hablar de ese asunto, pues goza recreándose al evocar los recuerdos del pasado.

—Gracias por la complacencia, hija mía—exclamó el hidalgo—cambiando de tono y desvaneciéndose su adusto ceño en una sonrisa benévola.

En los ojos de Esperanza brilló un relámpago de ira.

—No crea usted á esa adúladora, que pretende con una galantería ocultar su ignorancia—replicó vivamente.

—Usas con demasiada dureza de los derechos de hermana mayor reprendiéndome, y aún insultándome, muchas veces sin motivo—dijo Luz paciente-

blanco de los sediciosos partidos, que tenían revuelto el reino. Hubiera quedado entonces completamente destruida si Enrique IV lleva á cabo su pensamiento de sitiarla, para recobrar á su favorito Villena, á quien quería mucho, y que una maquinación odiosa detenía preso entre sus muros; pero don Fernando de Luna, deseando conciliar los ánimos y arreglar el negocio lo mejor posible, se apoderó de la esposa é hijo del conde de Osorno, con pretexto de con ferenciar, y sólo el deseo de recobrarlos movió al conde para dejar en libertad al marqués de Villena. El medio conciliador del de Luna salvó á Fuentesvieja de su destrucción; más no impidió su decadencia, que fué progresiva, dijo Luz (1).

—Hasta reducirse al extremo en que la vemos, añadió el hidalgo. Y aún hoy, en pleno siglo XIX, podrá recobrar su pasado esplendor y su riqueza si el tantas veces proyectado canal se llevase á cabo, fertilizando estas hermosas vegas del Tajo, que darían grandes frutos, fáciles de transportar con un ramal de ferrocarril que nos aproximase á la corte.

—Esas esperanzas las tenemos; pero no las vemos realizadas, dijo Luz.

—¿Por qué? preguntó su hermana.

—Por una razón muy sencilla.

(1) Todo lo referente al castillo de Fuentesvieja de que se hace mención en este capítulo es histórico.

**Subasta.**—El 30 se subasta en el juzgado municipal del Carpio la casa número 13, calle del Pozo, de aquella villa, justipreciada en mil veinte y siete pesetas.

**Efemérides.**—Hor.—1053.—Fernando I de Castilla se apodera de Coimbra.—1563.—Muere don Carlos, infante de España.—1798.—Batalla de Aboankir.—1833.—Funciona en España (Barcelona) la primera máquina de vapor.

**Obra de arte.**—Ayer tuvimos ocasión de examinar detenidamente la valiosa dedicatoria en chapa de plata que los concejales del Ayuntamiento de Córdoba, procesados recientemente, envían al excelentísimo señor don Santos Isasa y Valseca, por el brillante resultado de su defensa. Dicha obra, de estimable valor artístico, está construida en los acreditados talleres de nuestro apreciable amigo don José de la Oliva. El hermoso targetón de la dedicatoria, va encerrado en elegante marco de peluche azul, construido en el taller del acreditado estuchista don Pablo Luque, leyéndose en primorosos caracteres la siguiente inscripción: «Al ilustre juriconsulto excelentísimo señor don Santos de Isasa y Valseca, dedican este modesto recuerdo sus defendidos los concejales de este Ayuntamiento, procesados por supuesto delito de injurias á los Ministros de la Corona.»—Córdoba 21 de Julio de 1894. Julian Jimenez, José María Molina, Rafael Sainza Perez, Mariano Trigo, Félix Castro, E. Velasco, Miguel Morales, J. de la Oliva, Toribio Herrero, Luis Valenzuela, Antonio Carrasco.»—En el grabado, obra del artista don Rafael Jimenez, se nota no solo la limpieza en los perfiles sino la copia exacta de las anteriores firmas grabadas en la chapa con toda fidelidad. El ángulo de la derecha lo ocupa en grande extensión una artística guirnalda al relieve, completando el primoroso trabajo, que es prueba del crédito que gozan los talleres del señor de la Oliva.

**Amor al arte.**—Brevemente saldrá de esta capital con dirección á Milán nuestro apreciable amigo el notable barítono don José Rodríguez Cisneros.

**Interrupción.**—A consecuencia, según nos hemos informado, de haberse establecido un contacto entre algunos hilos de telefono y los cables de la Compañía cordobesa de electricidad, en el campo de la Merced, en donde esta última ha establecido sus oficinas para la conexión á muy corta distancia de las líneas de la primera, hubo ayer durante algún tiempo interrupción casi completa de las comunicaciones telefónicas entre la mayor parte de los abonados á este último servicio.

**Dios les de acierto.**—Conocida la fecha en que han de tener lugar las elecciones de Diputados provinciales, principian ya á moverse los interesados en el particular, por más que se diga que en la próxima contienda no habrá verdadera lucha por lo que hasta ahora se vé, si bien no faltarán personas dispuestas á sacrificarse en bien del país. A este propósito dice un colega de provincia lo siguiente, con lo cual estamos perfectamente conformes: «Estimamos que deben los electores presentar candidatos independientes y prestigiosos, robusteciendo la verdad del derecho al sufragio y para tener probabilidades de que no estarán en lo sucesivo abandonados los intereses de los propietarios, contribuyentes y trabajadores honrados.»

**A divertirse.**—Se encuentran veraneando en el real sitio de San Ildefonso, nuestros distinguidos paisanos los señores condes de Villaverde la Alta y de Fuente el Salce, con su bella hija.

**En la milicia.**—Entre los jefes y oficiales recientemente ascendidos por consecuencia de la ley de movilización de las escalas, figura el comandante de caballería don Juan Gandullo, que ha sido destinado al regimiento reserva de dicha arma de Andújar, y los de infantería don Manuel Baena, don Ricardo Muro y don Manuel Benedicto, á la zona de Córdoba.

**Estado sanitario.**—Durante la semana anterior han predominado en Madrid las afecciones catarrales y las inflamaciones mucosas del aparato respiratorio; algunas neumonías de forma grave, recayendo la mayoría de éstas en sujetos discrásicos, principalmente alcohólicos; las congestiones viscerales con hemorragias intersticiales, principalmente en el cerebro; infecciones digestivas; diarreas congestivas y catarrales y dolores del sistema muscular. En los niños se observan anginas, de ordinario benignas, algunas fiebres eruptivas y diarreas frecuentes.

**Matadero público.**—En el de esta capital se degollaron el sábado y domingo 23 reses mayores con 5 rastras, y 107 menores, con peso de 6.049 kilos.

Abonaron 1.681 pesetas y 12 céntimos, de las cuales fueron 1.330'78 por derechos de consumo; 291'98 por administración, y 58'96 por despojos.

**Velada.**—La celebrada anteanoche en la espaciosa plaza de la Magdalena fué un acontecimiento para aquel vecindario. La animación era extraordinaria desde las primeras horas de la noche. En aquel ameno paraje, por donde circulaban animados grupos de bellas jóvenes, dominó la nota alegre y todos disfrutaron de la expansión que es peculiar en estas clásicas fiestas. La banda municipal de música contribuyó con sus acordes á la mayor animación de la velada.

**Pasaje gratuito.**—Se ha concedido pasaje gratuito de vuelta de Ultramar, á las Hermanas de la caridad que hayan servido seis años en aquellos países y acrediten la imposibilidad física de continuar haciéndolo, mediante certificación facultativa.

**Toros en Valencia.**—Anteayer se jugaron seis de la ganadería de Muruve, que dieron bastante juego, estando encargado de la lidia nuestro paisano Guerrita, que hizo en toda la tarde una faena lucida, matando á su primero de un pinchazo y media estocada superior, al tercero de media y un descabello y al quinto de una que le valió la oreja. Poniendo banderillas á este bicho recibió una gran ovación, y en toda la tarde obtuvo muchas palmas y tabacos. Mojino y Antonio Guerra estuvieron perfectamente pareando.

**Condecorado.**—Lo ha sido con la cruz de la real orden de Carlos III el señor don José Tejón, hermano del exalcalde de Córdoba, por lo que lo felicitamos.

**Congregación.**—La de Ritos ha aprobado la Misa y Sagrado Oficio de los Beatos Juan de Avila y Diego de Cádiz.

**Obligaciones.**—Las que por corrección pública pesan este mes sobre el presupuesto de la provincia, importan dos mil cuatrocientas treinta y siete pesetas y sesenta y dos céntimos.

**Licitación.**—El martes treinta y uno del actual, de una á dos de la tarde, tendrá efecto en el despacho oficial de la Alcaldía la subasta para la adquisición de ciento sesenta fanegas de cebada de primera calidad y diez carradas de paja para los caballos de la guardia municipal.

**Vacantes.** El viernes publicó el periódico oficial de esta provincia las plazas de vacantes que van á proveerse por concurso de ascenso en las escuelas de Badajoz, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Canarias y Huelva.

**Viage.**—Habiéndose visto obligado á suspender su viage de Madrid á Jerez, que debió tener lugar el sábado, el señor duque de Almodóvar del Rio, para hoy es esperado en el expreso.

**Marinas.**—En la semana comprendida del 9 al 15 del mes corriente embarcaron en la estación del Norte de la plaza comercial de Valladolid, con destino á la de Córdoba, 10.000 kilogramos de harina, en un vagón.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Córdoba para la presentación de los dos sujetos que el día 16 de Mayo último robaron un reloj á Andrés Sanchez, en el Arroyo Alcornocal, de este término.

**Fallecimientos.**—Los siete ocurridos en esta capital el día 17, lo fueron por viruela, catarro intestinal, gangrena, tisis, eclampsia, anginas y enteritis.

**Guardia municipal.**—Día 22.—El 12 denuncia á dos vecinas de una casa calleja de Mancera que promovieron escándalo en su domicilio.—Se ha pasado nota á la Alcaldía de los vecinos de esta capital que tienen sembrados melonares en terrenos realengos de las afueras de la localidad.—El brigada Antonio Abad da conocimiento de que á un vecino de la calle Huerto de San Andrés acometió un ataque de enagenación mental, saliendo á la calle en ropas menores, y después de llevarlo á su casa se arrojó por el balcón á la vía pública, quedando en mal estado.—El 42 detuvo á un gitano y á una gitana que promovieron escándalo en su casa calle Postretera, insultando á otros dos vecinos, dándole á uno de ellos un puntapié con tanta fuerza, que fué preciso conducir al agredido á la casa de socorro de la izquierda.—El 36 denuncia á dos jóvenes que según manifestó el farolero del distrito de la plazuela de Gerónimo Paez arrojaron un sombrero á un farol del alumbrado público.—El 68 dice que dió una caída de una silla una mujer, en la calle del Tinte, causándose una herida en la frente: fué curada en la casa de socorro del distrito.—El mismo detuvo á una mujer que embriagada se hallaba tendida en la vía pública.—El 8 denuncia á un cochero de punto de la parada del Gran Capitan, por pisarse á la de la plazuela

de la Compañía.—El 30 detuvo en la calle de San Fernando á un joven que promovió reyerta con otro, el que causó una herida en la boca.—Día 23.—El 22 dice que en el molino del Hierro se ahogó el niño de 11 años de edad Rafael Gomez, hijo de Carmen Gomez, que vive calle de los Pastores, entregándose esta de las ropas, y se dió aviso al juzgado.—El 26 manifiesta que se halla al parecer en estado ruinoso el muro foral de una casa calle Ayuntamiento.—El 52 detuvo á tres jóvenes que se entretenían en arrancar el respaldo de uno de los canapés de la glorieta de la palma en los jardines de la Agricultura.—El 17 denuncia á la vecina de una casa calle de Moriscos que promovieron escándalo con su esposo.—El 28 denuncia á varios jóvenes del Matadero viejo que saltaron por un tejado del huerto de San Juan de Dios á los corrales del Matadero nuevo para torear las reses que habia en el mismo, insultando y apedreando al portero de dicho establecimiento al amonestarles, teniendo éste que pedir auxilio al fielato de San Sebastian.—El 18 dice que un ciego penetró en una casa calle Mayor de San Lorenzo, insultando y apaleando á los inquilinos de la misma.—El 12 denuncia á un sugeto y á su esposa que promovieron escándalo en una casa calle de Ravé.—El 41 dice que el sumidero de una casa calle de Maese Luis se encuentra en mal estado.—El 38 detuvo en la calle del Zarcón á una ciega que promovió escándalo, insultando á varias personas y dió un bofetón en un brazo al guardia. En el repeso verificado en este día fueron recogidos seis panes á un panadero, siendo remitidos al Asilo; tambien fué recogido un peso desnivelado á una vendedora de la plaza de la Judería.—Por el perito don Esteban Suarez fueron retirados de la venta pública por no estar en sazón, 150 kilos de uvas á un vendedor.

**Juzgado.**—En esta capital llama á Amador Rodríguez Alonso, de 18 años de edad, contra el que se procede por estafa.

**Pensamiento.**—Hay muchos necios que censuran á los sabios, pero no hay sabio alguno que pueda convencer á un necio.

**Cantar.**—Ere un galapaguito—que va alegre navegando—llevando siempre contigo—conchita y abajo.

**Notario.**—El señor don Juan de Córdoba ha dictado la ley del último indulto, sobreseimiendo á favor de José Zafra Muñoz y Luis Muñoz en la causa por lesiones á Francisco Muñoz Moya.

**Confirmada.**—Lo ha sido la responsabilidad personal y directa del alcalde y concejales de Fuente Obejuna, por las 40 886 pesetas y 11 céntimos, que adeuda el Ayuntamiento por contingente provincial, á razón de 285 pesetas y 49 céntimos cada uno de aquellos.

**A los pastores.**—En el juzgado de Montoro se subastaron el día treinta muchos muebles, algunos efectos, y seis fanegas trigo, procedentes de causa criminal.

**Un atentado.**—Con motivo del asesinato de Carnot, *Le Figaro* recuerda cierto incidente ocurrido á la Emperatriz Eugenia cuando visitó á Lyon, que ofrece alguna analogía con lo acaecido el mes anterior en aquella población. «Al salir de la estación de Perronche, dice el colega parisiense, los coches iban al paso á causa de la aglomeración de gente, y aprovechando esta circunstancia, un hombre de mal aspecto se precipitó hacia la portezuela izquierda del carruaje imperial. Pero el barón Verly, coronel de la escolta de los cien guardias, iba, como siempre, al lado de esa portezuela. Dotado de una fuerza hercúlea, Mr. Verly se contentó con coger por el cogote al sugeto en cuestión, y levantándolo del suelo lo lanzó sobre las piedras en medio de los aplausos de la multitud»

**Caáver.**—El sábado fué trasladado el de la señora doña Dolores Velazquez-Gaztelú de Castilleja de la Cuesta á Sevilla.

**Patente.**—Se ha otorgado de invención por un mecanismo de reloj de torre, á los señores don Pedro Federico Galvez, Capellán en Sevilla de San Lázaro, y á don Enrique Abad Garcia, relojero de la ciudad. Renne grandes ventajas de solidez y economía. Se adquieren por la tercera parte de los conocidos hasta hoy.

**Está bien.**—Van á ser recogidos todos los niños que vaguen por las calles sin dedicarse á cosa alguna útil y dispuestos á todo lo malo. Pero advertimos que donde va á ocurrir esto es en Málaga.

**Prelado.** El de Granada, señor Moreno Mazón, ha marchado á Zubia, donde pasará una temporada.

**La Rambla.**—Julio 22.—Le participo por estar ya otorgada la autorización oficial, que en esta población tendrán lugar cuatro corridas de novillos y vacas, los días 25 y 26 del actual y 10 y 11 de Agosto próximo, y parte de aquellos de muerte, siendo por cuenta de una compañía de particulares de esta, por lo cual y por las buenas condiciones del año, se espera sean concurridas. y más aún las segundas que son en primero y segundo días de feria, que indudablemente será tambien en este año de más importancia que en otros, según su notoria fama.—Correspondencia.

**Entre cónyuges.**—He soñado esta noche, esposo mio, que me habías regalado un precioso aderezo y que lo lucí la noche del día de mi santo en el teatro de verano.—Ya te he dicho que haces muy mal si crees en los disparates que sueñas.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia la adquisición por medio de subasta oral de ochenta y nueve hectólicas (ciento sesenta fanegas) de cebada de primera calidad y diez carradas de paja que se necesitan para la manutención de los caballos que montan los guardias municipales, el martes 31 del corriente, de una á dos de la tarde, se celebrará dicho acto público en el despacho oficial de esta Alcaldía, donde habrán de presentarse anticipadamente muestras del expresado grano, á fin de que pueda hacerse la debida clasificación.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación del expresado suministro, á fin de que puedan examinar el pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría municipal, y formular con arreglo al mismo las proposiciones que tengan por conveniente.

Córdoba 21 de Julio de 1894.—Antonio de Ariza.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Cristina, virgen y mártir.—Mañana, † Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial de Santiago, por un devoto, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana, á las oraciones, dará principio en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, una novena á la Santísima Virgen del Carmen, en la que se rezará el Santo Rosario, con cánticos á la Virgen, plática todos los días sobre la oración, y las siete peticiones del Pater Noster, y el último día sermón sobre las glorias del Carmelo.

—Mañana, cuarto día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran á María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis y media de la tarde: predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

—Mañana, segundo día de solemne Triduo que la Real Asociación de San Cayetano, Padre de la Providencia, celebrará en honor de su excelso Titular en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, dando principio á las seis de la tarde: expuesta S. D. M. se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, se cantará la Letanía, á la que seguirá el Sermón, que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa, letanía correspondiente al día, y después de algunos cánticos terminará con la Bendición y Reserva.

—Mañana á las diez y con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos, se celebrará en la parroquial de Santiago una solemne función á su titular, inclito patron de España, en la que predicará las glorias del Santo un R. P. M. del Imaculado Corazon de Maria, y oficiará una escogida orquesta.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

### Segundo aniversario.

LA SEÑORA  
Doña Josefina Lozano y Padilla  
VIUDA DE RIVAS  
Falleció el día 23 de Julio de 1892.

Todas las misas que se celebren hoy, en la capilla del Rosario de la Igle-

sia de San Pablo, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, desde las seis de la mañana, se aplicarán en sufragio de dicha señora (q. e. p. d.)

Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos recen alguna oración por su inolvidable madre.

### X y IX aniversarios

DEL SEÑOR  
Don Francisco de P. Garcia de la Palma  
y de su hija la señorita  
DOÑA ELOISA GARCIA GONZALEZ  
Que fallecieron, respectivamente,  
en Carcabuey y Córdoba los días 24 y 26  
de Julio de 1884 y 1885  
(D. E. P. A.)

Todas las misas que se celebren en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las seis de la mañana de los días 24 y 26 del corriente se aplicarán en sufragio de los finados.

La señora directora de la Normal y sus hermanos ruegan á sus amigos recen alguna oración por sus inolvidables padre y hermana.

### Espectáculos.

#### PLAZA DE TOROS

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

#### SEIS NOVILLOS-TOROS

en la tarde del día 25 de Julio de 1894, festividad de Santiago.

Se picarán, banderillearán y estoquearán seis hermosos novillos-toros de (desecho de tiente y cerrado) de la famosa ganadería de D. Joaquin Muruve, vecino de Sevilla.

**Espadas.**—Los renombrados diestros José Rodríguez (*Bebe chico*) y Antonio de Dios (*Conejo*), ambos de Córdoba, los que matarán alternando, con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco en punto.

**PRECIOS.**—*Sombra.*—Sillas de palco con entrada, 8 pesetas 10 céntimos.—Asientos de barandilla con idem 2 pesetas 60 céntimos.—Asientos de barrera con id., 2 pesetas 60 céntimos.—Entrada general, 1 peseta 85 céntimos.—*Sol.*—Entrada general, **Una peseta.**

### ULTIMA HORA

#### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 23 (11'30 noche).

El general López Dominguez ha telegrafiado al capitán general de Filipinas señor Blanco ordenándole ponga en campaña todos cuantos medios tenga á su disposición para combatir á los moros de Mindanao.

Con este objeto se remitirá al general Blanco todo lo necesario para que pueda hacer en Diciembre una enérgica campaña y conseguir la completa pacificación de Mindanao.

Tambien se contruirá una cañonera.

El capitán general de Cuba señor Polavieja ha telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de que reina tranquilidad en toda la isla.—*Express.*

Madrid 23 (11'35 noche).

Han sido desmentidos los rumores que habían circulado referentes á nuevos disturbios en Marruecos.

El viernes marchará el señor Capdepón á Fuerterrabia.

Niégame haya disidencias entre los liberales con motivo de las próximas elecciones.—*Express.*

Madrid 23 (11'50 noche.)

El Sultán de Marruecos ha destituido al Garnit.

El gobierno francés presentará en la Cámara la cuestión de confianza con motivo del proyecto de ley de castigo de los anarquistas.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

BICARBONATADAS, CÁLCICAS, NITROGENADAS SULFIDRICAS

(TERMAS DE MARTOS)

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

CURACION RADICAL E INFALIBLE DEL REUMA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.—De éxito maravilloso en las NEURALGIAS, CATARROS CRONICOS BRONQUIOS-PULMONARES.—En las manifestaciones de la DIATESIS URICA.—En las NEUROSIS, y particularmente en las ENFERMEDADES FUNCIONALES DEL CORAZON.—En las CEREBRALES; de la MEDULA ESPINAL; y SIFILITICAS.—Afecciones CUTANEAS DE LA DIATESIS HERPETICAS y ESCROFULOSAS del primer periodo.—Lesiones TRAUMATICAS.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones.



Los Emplastos Perforados Americanos de FielTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pechu, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quenaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos perforados de fieltro rojo americano.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea baste encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

LA GRESHAN COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAN LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE

Oficina principal Saint: Mildred's Houses LONDRES DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA CALLE DE ALCALA, 23, DUPLICADO MADRID

OFICINAS BARCELONA: Rambla del Centro, 6 SUCURSALES EN MALAGA: Calle del Marqués de Larios, 4

Table with financial data: Activo en 31 de Diciembre de 1892, Pesetas 125.305.150'62; Fondos de seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias, 123.530.176'67; Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1892, 22.840.056'35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPANIA

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios. Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales).—Pólizas para Marineros y Militares de profesión, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.—Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando según la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes. Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de sus Pólizas están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias. Delegado en la provincia de Córdoba señor don Enlogio Montijano.—Oficina: calle de Cristóbal Colón, número 29. NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito. OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables. Cajas de 2 y de 4 reales Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LA FUNERARIA

Esta antigua y económica Empresa se ha trasladado á la calle de 3, PIEDRO 3. Atarces de madera y elegantes féretros metálicos de las fábricas de Madrid. Se remiten á los pueblos perfectamente embalados.

GABINETE ODONTOLOGICO

R. HURTADO MORENO CIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA.

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiates.

Ambrosio Morales número 4.

CONFITERIA DE LA PLATA

Sucursal de la Esmeralda 5, VICTORIANO RIVERA 5.—(ANTES PLATA.)

En este establecimiento encontrará numerosa clientela lo más selecto, confitería y pastelería se trabaja, y de las notables reformas que en el aparato enfriador, con el cual el agua se pone á la graduación del hielo acreditada casa.

Sucursal de Esmeralda

NOTA.—En este establecimiento se venden sillitas de rejilla alemanas en buenísimo uso y de superior calidad y precio. También se vende una bonita mesa billar casi nueva y de superior calidad, con sus tacos, taquera y bolas. Ambos objetos pueden verse en el local.

CALENTURAS

Por rebeldes que sean, está probado en infinidad de casos que se curan con las GRAGEAS LOPE RUPEREZ

Se encuentran de venta en las farmacias al precio de 3 pesetas la caja.—En Madrid, Melchor García.—En Sevilla, Antonio Bernarte.—En Málaga, farmacia de Canales.—En Córdoba, farmacias de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 19, y de García Martínez, Rejas de D. Gómez 2.—En La Carlota, Cabello, y en Villa del Rio farmacia del autor, quien por 3 pesetas 50 céntimos remite certificada una caja á vuelta de correo á cualquier punto de España.

GRAJEAS DEMAZIERE CASCARA SAGRADA YODURO DE HIERRO Y CASCARA ESTREÑIMIENTO PARIS, G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers. No produce estreñimiento.

VIGOR DEL CABELLO Casa de baños del Dr. AYER.

Es el mejor cosmético Hace crecer el cabello DESTROYE LA CASPA Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano. Se vende un colchón de muelles en la calle Mundt, casa sin número, á precio muy reducido. Desde el día se arrienda la pequeña casa de nueva construcción calle del Cisca número 40, frente á la casa de socorro. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34. Por cuenta del ganadero. En la calle Ambrosio de Morales número 6 se vende leche para de cabra. Pérdida. De la aldea de Trasserra ha desaparecido una yegua castaña, menos de la marca y con una oreja despuñada. El que la presente ó de razón en la calle del Liceo número 47 recibirá una gratificación.

EL VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden las Farmacias y Perfumistas. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK. Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por resaca y crónica que sea, ya provenga de simples resaca ó de catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina. ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOPORACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIAAMTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la escrofula, las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marque Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrofulosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosa. En Paris, casa 5, RUEZ, N.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se arrienda un bonito piso en la calle de la Palma número 11. Informarán en la misma. s1-3

Pérdida.—En la tarde del 19 del corriente se extravió una perra de agua, de la pizuela de San Pedro. La persona que se la haya encontrado y quiera entregarla, podrá hacerlo á su dueño, que vive calle Don Rodrigo número 98, y será gratificado. s1-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas siguientes: Calle de San Eloy número 7, Frias número 28 y Huerto de San Andrés número 17. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive calle Horno del Duende número 2. s4-4

CORTIJO

Desde Navidad próxima se arrienda el cortijo de Torre-Albaen, situado en la campiña de Córdoba, con 408 fanegas de tercio, 162 de monte, buen casa, aguadero abundante y un magnífico granero. Para tratar, plazuela de San Juan número 2. s6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 83 calle del Realajo; del departamento bajo, principal de la número 111 calle de Santa Maria de Gracia; de un hermoso granero en la 109 duplicado de la misma calle; de otros más pequeños en la número 12 calle de la Palma y la casa número 3 calle de Isaac Peral. Para tratar, en esta última. s4-4

FERMINA CABA

Esta florista ofrece sus servicios en en la calle Alonso de Búrgos número 22. Se hacen flores de todas clases y plantas raras. Especialidad en trabajos de talcos y coronas fúnebres. s8-5

En la calle Valladares número 15, y Plata, frente á la confitería, se expenden los artículos siguientes: Americanos ó pasta italiana, uno 5 céntimos, doce a 50 céntimos y 75 idem. Polvorones, uno 5 céntimos, docena 50 y 75 idem. Tortas de manteca con almendra, una 10 céntimos, docena 120 céntimos. Tortas de aceite con almendra, una 10 céntimos, docena 120. Estos artículos los hay á las 7 de la mañana y á las 8 de la noche. s1-4

Arrendamiento de cortijo. Desde primero de Enero de 1895, se arrienda el cortijo denominado "Camareno bajo", con las condiciones usuales entre labradores del término de Córdoba, en el que se halla dicha finca. Se reciben proposiciones en la calle del Paraiso número 5. s1-4

Se arrienda desde el día la casa número 22 calle Zapateria vieja. La llave está en la calle Cardenal Gonzalez número 4. Para tratar, Pedregosa 14 duplicado. En dicha casa se dá razón de la venta de una bomba para pozo, en buen estado. s8-8

Nodriza. Aurora Perez Hidalgo, que vive en la calle de Santa Inés número 12 duplicado, desea una casa para criar, bien en Córdoba ó en dondeses: está en la cuarentena. s4-1

Amoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos una cómoda nueva y una máquina. Isabel II, 18, darán razón. s4-1